

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-007-913019984-N-1-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL CECYTE HIDALGO
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| EVALUACIÓN TÉCNICA | | | | |
|--------------------|--|------------|--|---|
| | DESCRIPCIÓN | PUNTOS | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V. | OBSERVACIONES |
| 1 | CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA. | 25 | 25 | |
| | SON AQUÉLLAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROPIAS DE CADA SERVICIO DICHAS CARACTERÍSTICAS SERÁN LAS SEÑALADAS EN LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO INDICADA EN EL ANEXO NO. 1 | 25 | 25 | EL LICITANTE PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES Y/O JUNTA DE ACLARACIONES Y CUMPLE CON LO SOLICITADO. |
| 2 | CAPACIDAD DEL LICITANTE. | 15 | 13 | |
| | CAPACIDAD DEL SERVICIO | | | |
| A | CARTA GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO, Y DEL MANTENIMIENTO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO PARA OTORGAR EL SERVICIO. | 4 | 4 | EL LICITANTE PRESENTA TÍTULO DE CONCESIÓN ÚNICA PARA USO COMERCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL DE COMUNICACIONES IFT Y CONSTANCIA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES |
| | CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS | | | |
| B | CARTA DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO DEL INTERNET DONDE ACREDITE QUE CUENTA CON POR LO MENOS 02 TÉCNICOS CERTIFICADOS Y CAPACITADOS PARA REALIZAR INSTALACIONES Y DAR SOPORTE EN CAMPO DE LOS EQUIPOS QUE SE INSTALEN AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE LA OFERTA Y ACREDITARLO MEDIANTE COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO. | 2 | 2 | EL LICITANTE PRESENTA CARTA Y CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE LOS TÉCNICOS |
| | CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO. | | | |
| | LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE SE PODRÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE VERIFICARÁ QUE DICHAS DECLARACIONES NO HAYAN SIDO PRESENTADAS EN CERO. LO ANTERIOR EN FUNCIÓN DE GARANTIZAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE. | 2 | 2 | EL LICITANTE PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL 2022 Y DECLARACIÓN PROVISIONAL MARZO DE 2024 |
| C | CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UN SERVICIO ININTERRUMPIDO, EL LICITANTE A PARTICIPAR DEBERÁ CONTAR CON SUS PUNTOS DE PRESENCIA EN EL ESTADO DE HIDALGO. | 2 | 2 | EL LICITANTE PRESENTA CARTA Y CONSTA QUE CUENTA CON 2 CENTROS DE ATENCIÓN A CLIENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO ANEXA COMPROBANTES DE DOMICILIO. |
| | PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, CON EL EQUIPO QUE OFERTA EL LICITANTE PARTICIPANTE, ESTO CON LA FINALIDAD DE VERIFICARLO YA EN FUNCIONAMIENTO. | 3 | 3 | EL LICITANTE PRESENTA MEMORIA TÉCNICA DE PRUEBAS TÉCNICAS CECYTEH PLANTEL MINERAL DEL CHICO, PLANTEL CHAPULHUACAN, PLANTEL TEPEHUACÁN DE GUERRERO. ASÍ COMO EL REGISTRO DE RESULTADOS DE PRUEBA TÉCNICA. |
| D | PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. | | | |
| | PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD. | 1 | 0 | EL LICITANTE PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD. |
| E | PARTICIPACIÓN DE MIPYMES. | | | |
| | PARTICIPACIÓN DE MIPYMES QUE PRODUZCAN CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE QUE SE TRATE. EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES. | 1 | 0 | EL LICITANTE PRESENTA CARTA DONDE MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE EMPRESA PEQUEÑA. |
| 3 | EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. | 7.5 | 7.5 | |
| | EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD. | | | |
| | LA ACREDITACIÓN DE ESTE RUBRO PODRÁ REALIZARSE CON 5 CONTRATOS Y COMPRUEBE QUE HA SUMINISTRADO SERVICIOS EN CENTROS EDUCATIVOS EN EL ESTADO DE HIDALGO. PARA ELLO, SE REQUERIRÁ A LOS LICITANTES UN MÍNIMO DE 5 CONTRATOS, CON VIGENCIA DE ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 18 MESES. | 2 | 2 | EL LICITANTE PRESENTA 05 CONTRATOS. |
| A | EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL TÍTULO DE CONCESIÓN ÚNICA PARA USO COMERCIAL, QUE OTORGA EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, VIGENTE Y A FAVOR DEL LICITANTE PARTICIPANTE. | 2 | 2 | EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL IFT VIGENTE |
| | EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ORGANIGRAMA Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO | 1.5 | 1.5 | EL LICITANTE PRESENTA ORGANIGRAMA Y METODOLOGÍA DEL TRABAJO |
| | COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO EMITIDA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, DONDE INDIQUE QUE ES PROVEEDOR DE INTERNET. | 1 | 1 | EL LICITANTE PRESENTA CONSTANCIA DE REGISTRO DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO OTORGADA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES. |

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-72-007-913019984-N-1-2024
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA EL CECYTE HIDALGO
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| | | | | |
|---|---|-----------------------------------|---|--|
| | SE VERIFICARÁ LA EXISTENCIA DEL SOPORTE TÉCNICO TELEFÓNICO VÍA TELEFÓNICA SERVICIO 800, CHAT EN LÍNEA, MESA DE AYUDA (SERVICIO VIGENTE 7X24X365 HRS.) PARA LO CUAL DEBERÁ DE PRESENTAR AL MENOS UN CURRÍCULUM DEL PERSONAL CERTIFICADO EN LA TECNOLOGÍA PROPUESTA A UTILIZAR. | 1 | 1 | EL LICITANTE PRESENTA CARTA SIMPLE DONDE ESPECIFICA QUE CUENTA CON SOPORTE TÉCNICO VÍA TELEFÓNICA CHAT MESA DE AYUDA COREO ELECTRÓNICO ADEMÁS PRESENTA CURRÍCULUM DE PERSONAL CAPACITADO |
| 4 | CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. | 15 | 15 | |
| | SE OCUPA DE MEDIR EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA ENTREGA OPORTUNA Y ADECUADA DE LOS SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE HUBIEREN SIDO ADQUIRIDOS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUIER OTRA PERSONA. | 15 | 15 | EL LICITANTE PRESENTA 05 CONTRATOS. |
| | Puntuación TÉCNICA TOTAL: | 62.5 | 60.5 | |
| EVALUACIÓN ECONÓMICA | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | PUNTOS | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V. | OBSERVACIONES |
| 11. | PARA EFECTOS DE PROCEDER A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ EXCLUIR DEL PRECIO OFERTADO POR EL LICITANTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SOLO SE CONSIDERARÁ EL PRECIO NETO PROPUESTO. PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CADA PARTICIPANTE, EL CECYTEH APLICARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA. $PPE = MPemb \times 40 / MPI.$ DONDE: PPE = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA; MPemb = MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, Y MPI = MONTO DE LA ÍTESIMA PROPUESTA ECONÓMICA | 40 | MONTO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA \$5,850,000.00 MONTO PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA \$5,850,000.00 PUNTUACIÓN 40.00 | |
| | PUNTUACIÓN ECONÓMICA TOTAL: | 40 | 40.00 | |
| RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN | | | | |
| | DESCRIPCIÓN | PUNTOS | GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V. | OBSERVACIONES |
| | PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA: $PTj = TPT + PPE$ Para toda $j = 1, 2, \dots, n$ DONDE: PTj = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN; TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA; PPE = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "j" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN | EVALUACIÓN TÉCNICA (TPT) | 60.5 | OBTUVO 60.5 DE LOS 62.5 PUNTOS TOTALES |
| | | EVALUACIÓN ECONÓMICA (PPE) | 40.00 | OBTUVO 40 DE LOS 40 PUNTOS DISPONIBLES |
| | PUNTACIÓN TOTAL: (PTj) | 102.5 | 100.50 | |

1.- LA PROPUESTA DEL LICITANTE, "GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V." SE CONSIDERA SOLVENTE PORQUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE PARA EL CONCEPTO ÚNICO, ADEMÁS DE OBTENER 100.5 DE LOS 102.5 PUNTOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE LE ADJUDICA AL LICITANTE: "GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A. DE C.V.", PARA PRESTAR EL CONCEPTO ÚNICO, POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. DE \$5,850,000.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO A QUE SU PROPUESTA SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

ÁREA TÉCNICA



ING. ALDO SERAFIN PEDRAZA MONTIEL
 DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ÁREA TÉCNICA



ING. ANTELMO RODRIGUEZ BAÑOS